



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Comisión de Derechos Humanos

Despacho de Comisión

Ref. Expte: D-411/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos Humanos** ha considerado el expediente **D-411/18-19** Proyecto de Declaración del Sr. Diputado Miguel Ángel FUNES:

“Declarando de Interés Legislativo las labores que desarrolla la Asociación Civil Miguel Bru, destinadas a la promoción y la defensa de los Derechos Humanos.” *Vuestra Comisión, luego del análisis del mismo, aconseja su APROBACIÓN.*

Presidente: Diputado Miguel Ángel FUNES	
Vicepresidenta: Diputada Liliana Elsa DENOT	
Secretaria: Diputada Sandra Silvina PARIS	
Vocal: Diputado Emiliano BALBÍN	
Vocal: Diputado Mariano PINEDO	
Vocal: Diputada María Valeria ARATA	
Vocal: Diputado Guillermo KANE	

Dado en la sala 4 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 24 días del mes de abril de 2018, con la presencia de 7 miembros sobre un total de 7.

ADRIAN RODRIGUEZ ANTINAD
Relator
Comisión de Derechos Humanos
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.